

# EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

## La maniobra humillante

Tan atento el gobierno a impedir que se traten en la prensa los temas que, según los ministros, ponen en peligro la tranquilidad de España deja que circulen sin oposición algunos por su parte, los extravagantes y ridículos rumores relativos al *dinero extranjero*, a los manejos intervencionistas y a la pretensión de llevarnos a la guerra.

Durante la huelga pasada, se engañó al pueblo español diciéndole que todo el complot estaba tramado en Francia por manos francesas. No se avergüenzan, los que cultivan ese género de fantasías, de la humillación que causan en España, ni advierten el peligro que puede surgir de esas provocaciones a las potencias que luchan.

No se mueve una hoja en España sin que se nos diga que de ello tienen la culpa Francia, Inglaterra o Alemania. Parece que no son dueños los españoles de su voluntad y de su libre opinión, y que se les juzga incapaces de realizar por sí mismos acto alguno, en bien o en daño de la Patria.

Causa ya indignación esa persistencia de ciertos elementos en el embrollo, en la farsa y en el embuste. Es muy cómodo explicarlo todo por el *oro extranjero*. Demasiado saben los encargados de esparcir esas fantasías que no existe, en el actual conflicto, ningún interés extraño, y que es una puerilidad absurda sostener que si se han reunido los sargentos es para llevar a España a la guerra por cuenta de los aliados, y si ha bosteado un republicano es porque Inglaterra o Francia quieren nutrir las trincheras con carne española. Tópicos vergonzosos, patrañas intolerables, desacreditados cuentos son esos con que se ha venido sorprendiendo la buena fe de los españoles y poniéndolos al borde de conflictos, nada agradables, con alguna de las naciones beligerantes.

Precisamente los que cultivan ese género de rumores son los que mejor conocen la farsa de sus asertos. Todos estamos en el secreto de las cotizaciones que merecen en el mercado público esos oficios, a los que, nunca hubiéramos creído que pudiera prestarse ningún español.

No existen influencias extranjeras, ni afán intervencionista, ni hay para que hablar de las trincheras. Es necesario que seamos más serios, y de que, además de evitarnos conflictos peligrosos, no nos pongamos en ridículo ante el mundo.

El Sr. Garcia Prieto debe decir el país lo que en esto haya de verdad.

## La expulsión de los sargentos

### Consecuencias naturales

La marejada política, adquiere por momentos caracteres de mayor intensidad. Se habla de crisis. Se nota la conveniencia imprescindible de celebrar consultas. Se da por seguro el alejamiento de la disolución de las Cortes, y en este *mare magnum*, que traduce con exactitud la desorientación propia del agravamiento de la crisis del régimen, culmina la seguridad plena de que el Gobierno puede justificar ante el país la expulsión de los sargentos, ya que se limitaron a seguir el ejemplo de sus superiores y que las demás Juntas militares siguen ac-

tuando. Tan clara es esta visión del problema—expuesta desde luego por los periódicos no germanófilos—que el propio Gobierno, ganoso de deshacer su injustificable falta de equidad, busca el modo de volver a filas a los sargentos despedidos.

Pero, aunque se los vuelva, como es justo, porque no hicieron más que imitar fragmentariamente los ejemplos que se les han dado, el problema fundamental sigue en pie. ¿Se va a hacer con todas las Juntas militares lo hecho con una de ellas, que no formuló *ultimatums*, ni puso vetos, ni dictó instrucciones para subvertir el orden político del Estado? Dicese, desde hace varios días, que comprendiendo lo difícil de la situación, las Juntas de jefes y oficiales van a disolverse. Eso desearía indubitablemente el Sr. Cierva, cuya hábil política ha conseguido lo que se viene buscando desde Agosto: matar moralmente a aquellos organismos. Pero, si no se confirma la noticia, si las Juntas no desaparecen, aunque de hecho hayan pasado a la Historia, ¿va a darle el Sr. Cierva al generalato desagravio idéntico al que se da estos días a los jefes y oficiales? ¿Va a ofrecérseles al país la muestra de igualitaria equidad de medir por el mismo rasoero a todas las Juntas, ya que todas son iguales en carácter antilegal?

Aquí, en eso, es donde está la clave de cuanto caracteriza el presente momento político. Y tírese por se tire, mientras esté en pie la serie de antinomias morales que plantea el rigorismo desplegado contra la Junta de clases de tropa, injustificable mientras constituya excepción, estaremos en una de las crisis más graves de nuestra azarosa política moderna, porque ello no es sino exacerbación peligrosísima del problema planteado desde Junio. Un Gobierno que no procede con equidad, que no aya en la ley razones para justificar medidas radicales como la ejecutada el jueves, es Gobierno muerto. Sobre que el Régimen gana poco con tales cosas. Porque no se olvide, el país no tiene arte ni par en lo hecho. Y debe contarse siempre con que él es dueño y ayo de todos.

## HABILIDADES BURDAS

### ¡VENGAN NOMBRES!

Empéñase la Prensa derechista en querer mantener la estúpida patraña de que tras las Juntas de sargentos había una organización revolucionaria alimentada con dinero extranjero.

La *Acción*, en su afán de dar apariencias de verdad al embuste, escribe:

Algunos colegas muéstranse extrañados de que se atribuya a influencias exteriores mucho de lo que está ocurriendo en España.

¡Por Dios Santol! Pero si eso lo saben ya hasta los niños de pechol. Va a ser cosa, cualquier día, de publicar una relación de agentes extranjeros, bien conocidos, que se pasan la vida en relación con nuestros revolucionarios.

Y que hasta mantiene a muchos de ellos.

Como ven nuestros lectores, *La Acción* amenaza con publicar los nombres de los españoles que viven a expensas del oro extranjero.

Nosotros retamos a *La Acción* a que cumpla su amenaza. ¡Vengan nombres!

¿A qué no los dá?

Ya verán ustedes cómo ahora ocurre lo mismo que sucedió en tiempos del negociante Romanones. Entonces, los de la acera de enfrente a *La Acción*—los mismos perros con distintos collares—propalaron que la campaña contra Romanones era obra del dinero extranjero y que conocían los nombres de los que habían percibido paniñadas. Se les desafió a que cieran nombres, y no los dieron.

Lo mismo hará ahora *La Acción*.

Se trata de una habilidad que, por lo burda, no hace mella en la opinión.

## Coreligionarios

En la casa de la Ciudad se hallan a disposición del público las nuevas listas electorales.

Los que llenaron la correspondiente hoja y los que no lo hicieron tienen el deber ineludible de pasar por casa la Ciudad hasta el día 15, de nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para examinar si está incluido su voto y si está en la sección correspondiente.

El que notase alguna deficiencia debe recurrir por escrito a la Junta Municipal del Censo Electoral haciendo relación de las omisiones o alteraciones que hubiera encontrado.

## ¿SERA VERDAD?

### El decreto de disolución se publicará el viernes

Los bien informados aseguran que el viernes se publicará en la *Caceta*, el decreto de disolución. En el Consejo de mañana se acordará de nuevo el decreto, discutiéndose si se reformarán las fechas del anterior decreto.

Es probable que el acuerdo sea afirmativo, pues Garcia Prieto estima justo retrasar una semana, no solamente las elecciones, sino también la repartura de Cortes.

Conesto se evitará que las elecciones se celebren el domingo de Piñata y demás se salva la dificultad que en volvía el que en dicho día están ocupados los tenientes de alcalde en el sorteo de mozos de las quintas.

Las elecciones se verificarán: el 24 de Febrero las de diputados, el 10 de Marzo las de senadores, y el 18 de Marzo tendrá efecto la apertura del Parlamento.

## EL DÉFICIT INICIAL

### Doscientos treinta millones de pesetas

Algunos ministros de la actual situación, creyendo inagotables las existencias del Erario público, o buscando una fácil plataforma, no dejan de añadir gastos y más gastos a los ya enormes que pesaban sobre el país.

Tales alegrías económicas hacen recordar a las gentes que, siendo nuestro déficit habitual, en los últimos años, de 400 millones, el presupuesto de 1918 se inicia con un déficit de 230 millones de pesetas.

Como no se cesa de pedir créditos, como no se pone freno a la obra de aumentar los gastos, todo hace predecir que el déficit ascienda hogaño al doble de lo que ha venido siendo.

Esto es acelerar el desastre, empujarnos al abismo; pero, ¿quién repara en tales pequeñeces?

Para ir tirando, siempre habrá modo de hacer pingües empréstitos. Aunque llegue un día en que la mitad del presupuesto de gastos se consagre íntegramente a pagar los intereses de la Deuda.

## ESPAÑOL PERSEGUIDO

### Odisea espantosa

Hay un español, Valentín Torras, que está siendo objeto de inexplicables persecuciones. ¿Por qué? He aquí el caso:

Valentín Torras Ollosa, natural de Manresa, es un obrero mecánico muy aventajado, que trabajaba en Valenciennes, ciudad francesa cercana a Bélgica, cuando estalló la guerra europea.

En Septiembre de 1914 las autoridades alemanas de ocupación le ordenaron que se pusiera a reparar las locomotoras que se servía el Ejército germano en sus operaciones. Negóse a ello, alegando su condición de neutral, y pidió pasaporte para España.

Entonces le prendieron; le quitaron sus papeles, sus ropas y sus ahorros, y en un tren de prisioneros le mandaron al interior de Alemania.

Y en Alemania permaneció Torras desde Octubre de 1914 a Junio de 1916, sufriendo hambre, frío, desnudez, enfermedad etc.

Su robustísima constitución le salvó de la muerte.

Reclamó que le dejaran comunicarse con su embajador, y no le hicieron caso.

Tratóse de hacerle pasar por un súbdito portugués que había desaparecido misteriosamente, y al efecto le presentaron una declaración escrita, que Torras, como era lógico, se negó a firmar.

Le hirieron de un bayonetazo, le encerraron en un calabozo, y cuando recobró la salud pudo ponerse en comunicación con el representante de España, relatándole su odisea.

Acudió un funcionario de la Embajada española de Berlín al campamento de Gross-Povitsch habló con Torras, regresó a la capital de Alemania, informó al embajador, y, gracias a la intervención de éste, fué puesto en libertad.

Con pasaporte del Gobierno alemán, refrendado por nuestra Embajada, Torras pudo atravesar Alemania y llegar a Suiza. En suiza le atendieron muy bien nuestro ministro en Berna, Sr. Reinoso, y el duque de Alba.

Este socorrió a Torras y le pagó el viaje hasta España.

Una vez en Madrid, a fines de Junio, Torras, provisto de todos sus documentos, presentóse en el ministerio de Estado y pidió que el Gobierno de España hiciera al de Alemania la reclamación consiguiente.

Entendía que debían devolverle 40.000 francos y los efectos que le quitaron en Valenciennes e indemnizarle por el atropello de que había sido víctima.

El ministro de Estado considerando que Torras, súbdito español, había sufrido lesiones en sus intereses, su persona y su libertad de ciudadano de un país libre y neutro, reclamó oficialmente a Berlín, y es la hora que no ha contestado Alemania.

Pero todavía queda una segunda parte, y es que Torras escribió un libro narrando cuanto le había ocurrido y a los catorce meses de la publicación el autor es procesado a petición de la Embajada alemana por acusar de hechos falsos al Estado alemán.

A lo que parece, se trate de que Torras se retracte de lo que escribió en defensa propia...

Suponemos que el Gobierno español intervendrá en el asunto para que se proceda en justicia.

## EL ASUNTO DEL DÍA

### Regionalismos contrapuestos

Fueron a Galicia representantes del regionalismo Catalán. Fueron ostentando títulos de regeneradores, como si Galicia no pudiera bastarse a sí misma, como si nece-

sitar a ajenos impulsos para andar. Cuando los regionalistas catalanes emprendieron el viaje de vuelta se organizó en Villalba un mitin regionalista. En ese mitin pronunció un discurso D. Leandro Rodríguez, diputado a Cortes por Chantada, ex-director general de Comercio.

El Sr. Rodríguez, después de hacer protestas de regionalismo, se refirió a la propaganda iniciada en Galicia por los catalanes, y recogiendo las frases del Sr. Rahola, que calificó a los políticos gallegos de traidores a Galicia, las rechazó con gran energía, rebatiendo esa afirmación, sosteniendo que las manifestaciones del Sr. Rahola constituyen una injusticia y además una descortesía, pues quien las ha pronunciado se olvidó, al hacerlo, de la delicadeza con que el y sus compañeros fueran acogidos en la hospitalaria e hidalga tierra en que se hallaba.

Expuso que los catalanistas, engañados por los descontentos que hay allí, como los hay y habrá siempre en todas partes, fueron a Galicia creyendo que realizaba una operación de policía en campos de la política mañroquí, sufriendo un enorme desengaño, un desencanto grandísimo, aunque por ahora no confesado por ellos.

Después habló el Sr. Rodríguez de lo que, a su juicio, debe ser el regionalismo gallego.

No reproducimos sus manifestaciones. Aun sin negarles autoridad, constituyen una de las cien mil opiniones que acerca del regionalismo pueden exponerse en los presentes momentos.

El regionalismo se ha puesto de moda. El regionalismo está llamado a ser muy pronto, si nolo es ya, un arma política. En este país todo se reduce a sustancia política.

Recordamos los días en que el ya difunto general Polavieja constituyó un partido. También aquello se puso de moda. Salieron polaviejistas hasta de debajo de los adoquines. ¿Qué quedó de aquello? La colocación de unos cuantos señores que sin el polaviejismo habrían continuado absolutamente inéditos.

El regionalismo de ahora es una cosa semejante. Ya se van colocando algunos señores. Quedan otros para colocar.

Ya surgen regionalismos contrapuestos. Ya se abren tiendas en otras aceras. No tardaremos en ver rótulos como éste: "Aquí se sirve el verdadero regionalismo. No paseis a la acera de enfrente. Desconfiad de las imitaciones."

Mientras tanto, el buen pueblo sonríe escéptico. El sabe que aquí hay camisas políticas de muchos colores. Y sabe también que cada cual va a lo suyo.

## Si, es censurable

Dice un periódico de la Corte: "Es censurable lo que hicieron las Juntas de defensa 1 Junio? Censúrese en buen hora; pero no incurran los censuradores en el disparate de en la picardía de aconsejar lo mismo que censuran."

Pero también es muy censurable, más que censurable monstruoso, que se castige a unos y se deje a otros en la impunidad. Que se eche a unos del Ejército, mientras se adula a otros, es monstruoso, infuero. ¿Dónde está la equidad? ¡Oh, Benito!

Atienda el pueblo español: mientras a unos se les llama "providenciales", a los otros se les moteja de "revolucionarios vendidos al Extranjero".

Si, si, es muy censurable todo esto.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día de 9 Enero de 1918

Existencia del día anterior.	147 68	José Solé, 1 Lto. Capellán H.	6'
Rdo. pescado día 7 Enero.	9 50	Querol Hnos. 1 Lto. impresos	117 50
" Matadero día 7 "	208 24		
" Mercado " 8 "	18 30		
Seillos M.	14 95		
J. Fabregat, Recaudador.	72 19		
Utilidades 17.	25 26		
Inquilinato 17.	16 00		
Cerros 17.	17 00		
" 15 "	18 0		
Patentes 17.			
Certificaciones.			
T. carro.			
<b>TOTAL</b>	<b>1850 54</b>		<b>177 50</b>
		Existencia en caja.	1673 04
		<b>TOTAL</b>	<b>1850 54</b>

Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 41 años verifica los viajes Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal deficiencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguerosí este no va acompañado de una buena aplicación-estiel paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguera sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Dr. gueros de todas clases, desde el regulado hasta el más sencillo.

Horas de consulta

En Vinaroz, el 28 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 4 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA REUS

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LUIS COMPANYS Abogado

del ilustre colegio de Barcelona  
Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chaffán a la calle Lauria).  
Telefono -2.217

BOTERIA

DE

RICARDO BOIX

Pellejos de aceite y vino  
Comercio, 7 Ferrerías.—Tortosa.

Enrique Roig Chavarría

PROCURADOR CAUSÍDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1, 2.º Tortosa

Tenéis penas? Bebed COÑAC y Licor MIMO. Para todos los males del espíritu esmaravilloso panacea.

CARNET

**Marcelino Domingo.**—Esta tarde a las cuatro ha salido hacia Barcelona nuestro diputado don Marcelino Domingo.

Mañana se embarcará en Barcelona para Palma de Mallorca, donde en unión de D. Gabriel Alomar y otros intelectuales dará un mitin. D. Marcelino regresará en breve a Tortosa.

**El Sr. Perez de Rosas por Roquetas.**—Es segura la presentación del ilustre redactor de *El Liberal* de Barcelona, por el distrito de Roquetas como candidato republicano.

Nuestra satisfacción es inmensa al poder contar con figura tan prestigiosa para el vecino distrito. Por hoy nos limitamos a hacer público, de una manera categórica, esta resolución de D. José Perez de Rosas, director de *El Liberal* de Barcelona y presidente de aquella asociación de prensa diaria.

**Los Sargentos recurren.** Como anunciamos, los sargentos licenciados han resuelto interponer recurso administrativo contra la Real orden del señor La Cierva disponiendo su licenciamiento.

Los interesados confiarán su representación al señor Besada o al señor Bergamín.

La gran Zapatería **La Villa de Sitges** se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada. **Gran variedad de calzado Últimos modelos**

Una copita de **NIS DIANA** es una ascensión espiritual al placer supremo.

El tonelaje.

—El Mundo dice: "En *El Mundo* primero y en otros colegas posteriormente se ha publicado la noticia de la supuesta incautación de tonelaje en beneficio del comercio patrio, que no es más que una maniobra contra el tráfico de España con los países aliados, ya que la incautación se la llevo a cabo sólo en las Compañías que afectaban ese tráfico. Ello es de por sí harto grave y es extraño que el gobierno no haya procurado sincerarse.

Es preciso que se diga claramente lo que haya en ese asunto, para que al menos no se les acuse de otros rumores que circulan.

¿Es o no neutral todo el Gobierno?

**El Comité de las izquierdas.**—Esta mañana han celebrado una larga conferencia en el domicilio de don Melquiades Alvarez los presidentes del Comité de las izquierdas, señores Lerroux, Pablo Iglesias y Alvarez.

La conferencia han versado acerca de la propaganda electoral, estando de completo acuerdo en todos sus puntos.

**Los candidatos de las izquierdas.**—La unión de las izquierdas presentará en las próximas elecciones cerca de 80 candidatos.

Por Cataluña lucharán en más de 35 distritos.

El señor Lerroux espera que entre los cinco candidatos triunfantes por las izquierdas consigan cerca de 30 diputados.

**Segundo decreto de disolución.**—Conforme puede verse en la referencia oficiosa del Consejo de ministros se ha acordado poner mañana a la firma del Rey un nuevo decreto de disolución de Cortes.

Cuando el señor García Prieto se ha decidido a esto es que habrán terminado las meditaciones de don Alfonso a que se refirió anteayer. Ahora es solo de desear que no surja ningún nuevo complot u otro incidente cualquiera que corrompa las oraciones del marqués de Alhucemas.

**Una junta militar en Palacio.**—La Junta regional militar de Madrid ha sido recibida en audiencia por el Rey.

**Las elecciones.**—Las elecciones de diputados y senadores se verificarán seguramente el día 24 de Febrero.

**SE VENDE** una casa con molino y dos prensas en muy buenas condiciones situada en la calle de Callao, núm. 8 (Rastro) Para informes: Juan Mauri, Moncada, 50

**Excmo. Ayuntamiento de Tortosa.**—Orden del día para la sesión que celebrará el día 10 del actual a las 20'30.

Acta de la anterior.  
Boletines Oficiales.  
Asuntos de trámite.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda

1.º Cuentas Depositaria Diciembre 1917.

2.º Peso voluntario mercancías.

Dictámenes de la Comisión de Fomento

1.º Jornales calles 16 a 29 Diciembre de 1917.

2.º Jornales Parque 16 a 29 Diciembre de 1917.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación

1.º Proponiendo se conceda una gratificación a la viuda de un alguacil.

2.º Idem. que la contaduría informe una solicitud de Juan Talla Arasa.

3.º Personal.

Dictámenes de la Comisión de Cementerio

1.º Licencia construir nicho Cementerio Cava a Francisco Masía.

Dictámenes de la Comisión de Fomento

1.º Régimen interior. Comunicaciones.

Tortosa 9 Enero de 1918. El secretario.—Juan Pardo.

AVISO

A las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del cementerio de San Lázaro de esta ciudad lo pueden hacer con las condiciones siguientes: pagos por plazos o al contado, advirtiendo que el plazo mínimo es de cinco pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización.

Dirigirse al concesionario D. Francisco Aleman y Voltes, calle de San Blas número 41 segundo piso.

**Edicto.**—A las 11 horas del día 8 de Febrero próximo, se celebrará en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales, la primera subasta de 250 pinos de este Municipio denominado "Mola de Catí", bajo el tipo de tasación de 3637'33 pesetas, más 212'65 pesetas de presupuesto de indemnizaciones para la ejecución del distrito.

La subasta se ajustará al pliego de condiciones insertada al *Boletín Oficial* de la provincia núm. 915 correspondiente al día 7 de Septiembre de 1917, el cual se halla demanifesto en la Sección de Fomento de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tortosa 9 Enero 1918. El Alcalde.—Domingo Piñana.

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas las clases, patatas del Buñé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga a 55 céntimos libra.

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

Pronto inauguración de la sucursal en Remolinos.

Cruz Roja

Comisión del distrito de Tortosa Cuenta especial casa.

Relación de los ingresos y gastos de 1 al 31 de Diciembre de 1917.

Ingresos

Saldo del 30 de Noviembre de 1917. 133'96

Gastos

José Giné a. y pdra. 44'00  
Pedro Lopez yeso. 66'00  
Suma. 110'00

Saldo a cuenta nueva 29'96

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos,

Representaciones, Apoderamientos Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Cnde de Rius, 11 entresuelo. izquierda.—Tarragona.

Ayer el rey no hizo nada su familia le ayudó

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS

Cirugía de Urgencia

CURA RADICAL DE LA HERNIAS

RAYOS X

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA

Electricidad CISTOCOPÍA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masaje

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias de la mujer

Tónico-Ginecología

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprofeso para hotel -: Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto -: Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo -: Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha -: Cuarto oscuro para fotografías -: Salones de lectura y para visitas -: Auto garage -: Watersclosets -: Café-Restaurant. Servicio de gran lujo para Banquetes

MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora -: Perfumería -: Artículos de piel y oro chapado -: Objetos de fantasía para regalo -: Artículos para peluquería

Depósito de papel de fumar BAMBÚ

A LOS SOLDADOS DEL REEMPLAZO DE 1917

Sustitución del servicio activo en Africa

Una importante Agencia establecida en Madrid, concesionaria del Estado de la Recluta de voluntarios, pone en conocimiento de los Reclutas alistados en 1917 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento; podrán aquellos librarse del servicio en Africa, mediante los correspondientes substitutos permutados que dicha Agencia les contrata.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen a

**D. RAMÓN VERA** Agente de negocios. Plaza Alfonso XII, 5, principal

Publicaciones de la Casa Editorial MONCLUS

TEMAS por Marcelino Domingo. Volumen de 350 páginas. Precio 3'50 Pesetas.

En esta Hora Única original de M. Domingo. Volumen 350. Precio 3'50.

DE OTROS AUTORES

LEYES Y DERECHOS AL LCANCE DEL OBRERO por Juan Lamarca. Volumen 400 páginas. Precio 2 Ptas.

JUGLERÍAS.—Por David Copperfield. Valentina, de Jorge Sand.—Traducidas del inglés por Francisco Iribarne David Copperfield.

EN PREPARACION:

Un drama en tiempo de la Revolución por Carlos Dickens.

Peregrino curioso por Alberto Ghirardo